

# EL CONSTITUCIONAL

## PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 8 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE  
GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.  
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.  
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Miércoles 19 de Octubre de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 87

### TIEMPO Y TRABAJO PERDIDO.

Empéñase nuestro colega *La Lucha*, en querer demostrar lo indemostrable, y hacer que se crea, que siempre ha hecho una política de atraccion, cuando lo que ha hecho, es una verdadera política de interés personal, acomodaticia y desmoralizadora, como lo prueba la conducta que ha observado con el partido constitucional, al que ahora dice ha pertenecido siempre.

No seguiremos al colega resellado en su escursion por las regiones aereas á que se remonta en su artículo de fondo publicado en su número del domingo último.

Comprendiendo como comprendemos que sabe muy bien *La Lucha*, que lo que escribe no es lo que ha practicado, sino que para el que se propone, le es preciso escribir así con el objeto de preparar el lazo en el que trata de aprisionar á los pobres incautos, que ignoran su historia; dejémosla que se solace escribiendo todas cuantas falsedades conceptive que le han de ser de provecho para su fin propuesto, y concretémosnos á poner en claro tan solo, una de las mas sobresalientes inexactitudes que consigna en su citado artículo: y muy ciego ha de ser, el que no comprenda que quien con tan cinico descaro consigna lo contrario de unos hechos que todos conocemos, es capaz de llevar la falta de verdad á la mas estremada exageracion.

Con nuestra política hemos dado á nuestro partido en épocas que no eran nuestras, diputados y senadores que no hubiera tenido, si hubiéramos seguido una conducta de repulsion.

Esto dice *La Lucha*, sin duda refiriéndose á los seis años que mandaron los conservadores, y durante los cuales ella ejerció las funciones de periódico de cámara, sin que se acordara ni de censurar ningun acto de aquel gobierno, ni de defender al partido constitucional.

Vamos ahora á probar de que modo falta á la verdad nuestro colega.

Fueron diputados durante la época á que quiere referirse *La Lucha* D. Pelayo de Camps, neo moderado; D. José Florexachs, neo; Don Salvador Torroella, neésimo; D. José Alvarez Mariño, conservador puro; D. Agustín Vilaret, conservador moderado; D. Narciso Páges, conservador moderado; D. Félix Ma-

ciá y Bonaplata, entonces moderado; D. Alberto Camps, neo conservador y D. Fernando de Moradillo, único constitucional, y á quien con tanto encarnizamiento combate hoy *La Lucha*.

Fueron senadores durante esa misma época, el Sr. Vehí, conservador; el señor Marqués de Monistrol, conservador; y D. Constancio Gambel, constitucional, pero que no llegó á jurar el cargo de senador.

De manera que entre los diputados, la política de atraccion, léase acomodaticia, de *La Lucha*, no pudo alcanzar mas que uno que fuera constitucional, y ese es precisamente al que con tanta saña combate; y entre los senadores, otro que no llegó á tomar asiento en el senado.

Si para eso ha servido la política que tanto elogia *La Lucha*, confesamos que no sabemos ver las ventajas que el partido constitucional ha conseguido con aquella política.

Vean todos nuestros correligionarios, si nosotros faltamos en nada á la verdad histórica, y si és *La Lucha* quien quiere ó no, como se suele decir, vender gato por liebre, asegurando que con la política de balancin por ella y sus hombres seguida, el partido constitucional alcanzó una representacion, que de otro modo no hubiera alcanzado.

Despues de lo que acabamos de consignar ¿se nos quiere decir, si era difícil entre ocho diputados, ganar uno, sin necesidad de esa política de contubernios ni mistificaciones?

Si el resultado hubiese sido alcanzar alguna representacion, siquiera por mitad, entonces podría *La Lucha* hacer justo alarde de su política, pero no del modo que acabamos de reseñar, que no es mas que un resultado negativo para el partido constitucional.

Lo que *La Lucha* debiera decir, es que con su política y la de sus hombres, se consiguió adormecer á una parte del partido constitucional, y retraer la otra parte, consiguiendo de esta manera que el poder no se escapara de las manos de los hombres de *La Lucha*, puestos todos á la orden y sumision de aquel gran cacique, que con la capa de constitucional, estuvo sirviendo incondicionalmente á Romero Robledo. Otras cosas diríamos, pero se trata de una persona fallecida, y no queremos remover sus cenizas.

Diga *La Lucha*, que con la conducta políti-

ca acomodaticia por ella seguida, pudo vivir aquellos seis años, tranquila y pacificamente gozando de regalias, que ahora no goza, y dirá la verdad.

Lo demás és pura farsa para engañar á tontos, que otra cosa no pueden ser, los que llamándose constitucionales están á su lado.

Y farsa tambien es, lo de las cartas que dice que recibe, pero que no publica ni publicará, por que ellas existen solo en la inventiva del director de *La Lucha* que cree de esa manera formarse una admósfera que le sea favorable.

Tiempo y trabajo perdido, pues la admósfera que la rodea és por demás conocida, y tan densa, que no hay facilidad de que nadie deje de verla, y pueda confundir la historia de su pasado con la de su presente, pues de ella responde su coleccion.—H. V.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Madrid 16 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Si bien se creía estos dias que concluido el debate producido á causa del acta de Purchena acabaríamos de una vez con tan ridículas objeciones, y digo ridículas apesar de ser lo que se debate de tan grande importancia, pues ya le dije en una de mis anteriores que mas era cuestion de ciertas individualidades políticas que no hijas de una verdadera equidad. Concluida la cuestion de Purchena no solo continuó la de Calatayud como se presumia sino que siguió la de Berga y D. Benito, produciendo estas dos el mismo galimatias de la ya citada de Purchena. Por suerte por ahora parece ya acabado tanto ruido y que pronto cuestiones de mas seria importancia vendrán á ocupar los ánimos hoy dia algun tanto fastidiados con tanta y tanta acta.

Poco Sr. Director hay de importancia para poder cumplir con V. En el Senado aun no se ha terminado la discusion del mensaje y créese que hasta el martes ó miércoles no se concluirá apesar de que se creía que mañana terminaría. Esto se debe que en las discusiones han de hacer uso de la palabra el Sr. marqués de Molins y algunos otros individuos del partido conservador para tratar de ciertas alusiones y rectificaciones.

En las próximas sesiones se presentará el proyecto relativo al ferro-carril de Canfranch, proyecto que no dudo será muy combatido, así me lo hace creer ciertos rumores que corrian en las galerias del Senado. El Rey firmó ayer el decreto autorizan-



do al ministro de Fomento para que dicho proyecto presentara á las Cortes.

Por fin el general Prendergats emprenderá á últimos de este mes ó á primeros del próximo Noviembre su viaje para Cuba en donde segun declaraciones del mismo seguirá una política que hermanada con sus aspiraciones no se aparte de los propósitos del Gobierno.

Un día de estos se dará en honor á la embajada Otomana un banquete en Palacio. Ayer marchó á Gibraltar la embajada inglesa que había venido para imponer las insignias de la orden de la Farfetteria á S. M. el Rey.

Propónnese recorrer en este viaje algunas principales poblaciones de España y no regresarán á su país sin haber visitado antes el Escorial.

El capitán general Marqués de Novales ha sido nombrado por D. Alfonso XII mayordomo mayor de Palacio y con cuyo carácter saldrá á recibir á la reina D.<sup>a</sup> Isabel el lunes próximo.

De los últimos partes que se recibieron de la vecina República se desprende corren rumores que entre Mr. Grevy y Gambetta ya se ha resuelto la formación del nuevo ministerio, que será la subida al poder de este último antes ó despues de la apertura de las Cámaras. Domina en los elegidos la idea reformista habiendo al último aceptado la cartera de negocios extranjeros junto con la presidencia Gambetta. — *J. J.*

Madrid 15 de Octubre de 1881.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Desde las primeras horas de la mañana las tribunas del Congreso hallábanse completamente invadidas por un numeroso público deseoso de presenciar la primera division de la mayoría ministerial, es decir la primera derrota del actual gabinete.

La ansiedad era justificada, pues se trataba nada menos que del rompimiento de la disciplina en el partido fusionista, rompimiento cuyas consecuencias podian ser desconocidas.

Decíase que el Sr. Sagasta había celebrado una conferencia con el Sr. Posada Herrera y que despues fué llamado á la presidencia del Consejo el diputado electo por el distrito de Purchena.

Sin duda alguna el patriotismo y el amor al partido le obligó al candidato electo levantarse para rogar á la Cámara considerase grave su acta á fin de evitar la discusion que el Sr. Linares apoyara el voto particular y el resto de la comision sostuvo su dictámen considerándola leve. La Cámara no pudo por menos de recibir con aplausos la conducta y entonces los individuos de la comision retiraron su dictámen, y el Sr. Linares el voto particular. De este modo quedó terminado el conflicto en términos satisfactorios para el Sr. Linares Rivas.

Pero los amigos del Sr. Navarro Rodrigo deseaban algo que les pusiese á salvo su amor propio y á última hora consideran ellos como una victoria el que el Congreso haya declarado en el acta de Calatayud no que existe incapacidad en el candidato por haber desempeñado el cargo de juez municipal.

El senado tambien se ha visto muy concurrido, el Sr. Pavia Alburque tenia que hablar de los movimientos revolucionarios. Su discurso despues de examinado con algun deteuimiento queda reducido á decir, que la restauracion quedó preparada por los acontecimientos del 13 de Marzo en que se divorciaban los radicales y constitucionales en el poder. Ensalzó mucho al Marqués del Duero queriendo mortificar al general Campos diciendo que nunca había pactado con el enemigo, olvidando sin duda los sucesos de 1848. El general Martínez Campos permaneció tranquilo, pues de no haber seguido esa conducta se hubiera tenido que poner de frente con él

Marqués de la Habana que presidía la sesion.

Antes del fiasco del Sr. Pavia los señores El-duayen y Alonso Martinez estuvieron discutiendo con el gobierno si el 74 era ó no republicano pero el Sr. Alonso Martinez leyó el manifiesto de 1874 para decidir la tesis contraria.

Ha llamado la atencion que el Sr. Pavia al mismo tiempo que emplazaba al Sr. Cánovas declarase con insistencia que sin los elementos revolucionarios no se hubiera derribado del gobierno Republicano, que estaria aun en el poder es decir el ministerio de 1874 pero no hay que dar interés alguno á esta discusion porque no la tiene.

Suyo.—*El Corresponsal.*

## CABOS SUELTOS.

Amantes como somos de la justicia, y deseando que el derecho que la ley concede á toda persona, no sea este ollado por los que mas tienen el deber de respetarlo, nos hemos enterado de lo ocurrido el jueves último en el salon de reconocimiento de la Excm. Diputacion provincial y del capítulo 13 artículo 132 de la vigente Ley de reemplazos, que autoriza á toda persona que tenga interés y quiera concurrir, para que pueda presenciar el reconocimiento facultativo y todas las diligencias necesarias para el ingreso en caja de los mozos declarados soldados; y por lo tanto, escusado es que manifestemos que estamos completamente de acuerdo con nuestro colega *El Demócrata*, y que solo la ignorancia de la ley, podía haber dado lugar á que el diputado provincial Sr. Majuelo se permitiera obrar como obró con la persona que nuestro apreciable colega alude.

Ningun señor diputado, ni autoridad alguna puede oponerse á que una persona interesada presencie todos los actos que tienen lugar para el ingreso de los quintos en caja, y por lo tanto esperamos, que la Comision provincial resuelva el asunto pendiente de que hace mérito nuestro colega *El Demócrata*, sujetándose á lo que tan terminantemente dispone la citada ley y que solo por completa ignorancia, pudo haberla interpretado tan torcidamente el señor Majuelo.

## CRÓNICA GENERAL.

Aun sigue el monton de piedras en la Plaza de las Coles, y á pesar del clamoreo público, por eso sigue el Ayuntamiento haciéndose el sordo.

¿Y el empedrado de la Plaba de la Constitucion estará arreglado antes de las ferias? Parecenos que no, pues con el garbo que trabajan los operarios llevan trazas de hacerlo tarde y mal.

—Anteayer casi de repente falleció la Sra. Doña Concha Camps, esposa del Sr. D. Joaquin Pujol y Santos; damos el pésame á tan apreciable familia y le acompañamos en su justo dolor.

—Por el gobierno civil se anuncia que á D. Salvador Ribas Solé vecino de Ordis se le ha estrañado la cédula personal y á D. Pedro Lloveras Rosell, la licencia expedida por el jefe del cuerpo á que perteneció.

—Por el juzgado de primera instancia de Figueras se llama á Pedro Soler y Llaona, Agustin Viñas, Rosa Soler y Llaona, Juan Mallant y Victoria Soler y Llaona.

—Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Francisco Gomez Baronal, Bartolomé García Guardiola y Manuel Picas Ricart.

—La Administracion Económica publica una circular señalando un plazo de ocho dias para que los pueblos que no lo han verificado presenten las copias certificadas de sus presupuestos de gastos en

la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones, bajo apercibimiento de expedirse plañones á costas de los Alcaldes y Secretarios.

—Por el juzgado de primera instancia de este partido se cita y llama á José Cruset.

—Han acordado proponer un recargo extraordinario de un cien por cien sobre consumos y sal, para cubrir sus déficits las poblaciones de Caldas de Malavella, San Sadurní, Celrá, Pau, San Vicente de Espinellas, Ogassa, Puerto de la Selva, Cistella, La Pera, Mollet de Peralada y Bescanó.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Llers.

En el anuncio no se espresa el sueldo de que está dotada.

—Mañana es el dia señalado para el ingreso en caja de los mozos de las siguientes poblaciones:

Llansá, Massanet de Cabrenys, Perelada, Rosas, S. Clemente Sasebas, Vilabertran, Vilamacolum, Vilamaniscle, Vilanant, Vilasaera, Palau Sta. Eulalia, Vilatenim, Tarabaus, Viure, Lladó, Gerona.

—En el Jardin de plantas de París se ha principiado á construir un nuevo y elegante invernadero de colosales proporciones, que por su aspecto monumental y por las hermosas plantas tropicales que debe contener, será indudablemente uno de los sitios más dignos de ser visitados por los muchos extranjeros que de todas partes del mundo afluyen á aquella capital.

—El teatro de Stokolmo ha sido destruido por un incendio; las pérdidas sufridas en trajes y accesorios representan una suma muy considerable.

—Las publicaciones diarias en los Estados Unidos ascienden á 962, entre las cuales imprimen 3 581.107 ejemplares, lo que dá al año mas de 1.127 millones de ejemplares. Solamente en Nueva-York se publican 115 diarios.

El pueblo norte-americano gasta anualmente en la suscripcion ó compra de periódicos diarios (excluyendo las revistas) 130 millones de duros, ó sean 2.600 millones, casi tanto como lo que España ingresa por la recaudacion de todas las contribuciones é impuestos.

—Recientemente se han hecho nuevos descubrimientos en Grecia. La comision arqueológica francesa, que en virtud de autorizacion del gobierno griego practica escavaciones en Olimpia y Delos, ha descubierto dos estatuas de Diana de tamaño natural muy bien conservadas.

Dichos arqueólogos atribuyen estas estatuas á la época mas floreciente del arte helénico.

—En las inmediaciones de Málaga se han descubierto una sepultura prehistórica, cuechillos, flechas y otros objetos de pedernal ó sílex; restos de collares de cochas labradas, vasijas de barro y varios cráneos, todo perteneciente á la edad de piedra.

—Parece que en Mataró continúa la huelga de las fábricas sin señales de que se apróxima su término. En alguna fábrica han sido despedidos mayordomos, mozos y dependientes.

Noticias llegadas ayer de la parte de Manresa, anunciaban el comienzo de una nueva huelga en aquella comarca.

## TEATRO.

El sábado último debutó en nuestro coliseo la compañía lírica-dramática dirigida por los señores Riús y Torres, poniendo en esena la zarzuela en tres actos titulada Las hijas de Eva, ejecutándola con brillante éxito, distinguiéndose particularmente las señoras Torres y Salvador y el señor Catarinet que tantas veces ha sido aplaudido en nuestra esena; el señor Miró desempeñó su papel con bastante



acuerdo, mereciendo juntos los aplausos de la concurrencia.

Las partes secundarias cumplieron bien su cometido.

El domingo, tuvimos el gusto de ver representar La Conquista de Madrid, de cuya ejecución nos vamos á ocupar aunque muy sucintamente.

En primer lugar debemos tributar nuestros elogios al señor Catarineu, que desempeñó sus respectivos papeles con acertada ejecución, cantando con verdadero sentimiento, y con afinidad notable; á nuestro modo de entender, es quizá la mejor parte de la compañía.

Las señoritas Torres y Salvador declamaron ambas con notable lucidez, mucho mayor que la parte de canto, pues aunque en ella estuvieron afinadísimas, sus escasas facultades no les permitieron hacer resaltar su partitura, estando, á pesar de esto, ajustadas ambas en extremo. La señorita Torres, en el duo del segundo acto, resbaló un poco, lo que produjo un confuso murmullo entre la concurrencia.

El señor Miró, al contrario de estas, es un tenor de potencia, con una voz fresca y agradable, que la sabe usar con muy buen éxito, lo que le valió el salir bastante airoso en su cometido. Lástima que un defecto físico y la falta de mímica le priven de lucirse en la parte declamatoria.

El señor Torres, que como actor cómico sabe hacer resaltar su papel de una manera brillante, carece completamente de voz pues hemos observado que al dar una nota aguda, baja á la octava menor, lo que en él no se puede tomar por defecto. Lo que si le aconsejamos, es que no exagere tanto pues le valdrá mayor gloria ejecutar su parte con más naturalidad.

De el bajo señor Iriarte, solo podemos decir que está dotado de voz robusta y afinada.

La parte de coro, particularmente el de las mujeres, es débil, muy débil: aconsejamos á la empresa que cuando se ponga en escena un obra de suma consideracion eche mano de algunos otros, para que así no decaiga, como ha sucedido en esta última representación.

El señor Rius, merece aplausos, pues, gracias á su batuta, la orquesta sigue afinada y va muy bien ajustada con las partes de la compañía. En conjunto la compañía merece la aprobación nuestra y seguramente la obtendrá del público.

Por vía de epílogo debemos encarecer á la empresa que ponga cuidado en la iluminacion, y no permita que esté tan poco alumbrado el coliseo; esto puede depender de muchas causas, pero una es culpa suya y esta es la de tener faltos de limpieza los tubos de los mecheros. La concurrencia es numerosa y por lo tanto vale la pena de tener cuidado en el aseo del salon y particularmente en el alumbrado.

#### CORREO NACIONAL.

Los amigos del señor Gambetta desearian verlo más que en el Gobierno en la presidencia de la Cámara popular, donde ha prestado grandes servicios. En el poder los hombres públicos se gastan, y temen los admiradores de Gambetta que se vea sujeto á esa ley de la vida política.

Hace ocho días se encuentra en coma enfermo, aunque no de gravedad, nuestro querido amigo D. Feliciano Herreros de Tejada, senador por Puerto-Rico.

Con motivo del desestanco del tabaco en Filipinas y para atender á los trabajos de medición y tasacion de terrenos del Estado que han de pasar á manos de particulares, el señor ministro de Ultramar ha resuelto aumentar el personal de la inspeccion general de Montes de aquel archipiélago con

tres ingenieros y 18 ayudantes cuartos.

—El notable pintor repentista D. Félix A. de Alarcon, que tantos aplausos ha alcanzado en el Buen Retiro en la temporada última, de paso para el extranjero dará algunas representaciones en los teatros de Valladolid, Búrgos, Victoria, Pamplona, San Sebastian y Bilbao.

—Ha fallecido en esta Córte el señor D. Juan Ruiz Perez, miembro que ha sido en varias ocasiones de la Diputacion provincial de Madrid y del Municipio. Era popular y muy apreciado en el distrito de la Universidad, de donde fué teniente de alcalde, y dejó por su celo y pericia en la administración gratos recuerdos en las corporaciones á donde le mandó el sufragio del pueblo de Madrid.

—Seguramente luchará en las próximas elecciones senatoriales por la circunscripción de Avila, el ex-ministro de Estado señor D. Manuel Silvela, á quien no presentará oposicion el Gobierno.

—El señor ministro de Estado tiene el propósito de presentar á las Córtes dos proyectos de ley, el uno de la carrera diplomática y el otro que afecta al cuerpo consular.

—Dicen de New-York al *Daily News* del 1.º del actual, que un terrible incendio ha destruido en aquella ciudad las cuadras, cocheras y oficinas de la compañía de tranvías. Evalúanse las pérdidas en dos millones de dollars. Se han quemado más de cien caballos y los coches y forrajes para el invierno.

—La librería de M. Dian Boucicault, apreciada en 25 millones de dollars, ha sido igualmente pasto de las llamas. El señor Williams H. Vanderhuel, ha perdido cerca de 50.000 dollars en pinturas y obras de arte, recién compradas en Europa. La mayoría de objetos destruidos pertenecian á personajes ausentes en este momento y que viajan por Europa.

—El *Liberal* considera como una de las mayores tristezas de la Hacienda española el proyecto presentado á las Córtes de 1877 imponiendo un derecho de esportacion sobre los vinos, proyecto no aprobado por el Congreso, y declara nuevamente que el déficit del ejercicio de 1876 77 escedió en 20 millones de pesetas, como lo indica la Memoria financiera de 9 de Marzo de 1878.

#### CONGRESO.

*Extracto de la sesion del 15 de Octubre de 1881.*

Abierta la sesion á las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyó el dictámen de la comision de actas relativo al distrito de Vendrell, que quedó sobre la mesa con el fin de señalar dia para su discusion.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Orden del dia: Dictámenes de la comision de actas.

(Lo mismo en los escaños que en las tribunas hay poca concurrencia. En el banco azul no hay ministro alguno. El de Gobernacion ha estado en la puerta de la derecha desde que se abrió la sesion hasta que se entró en la órden del dia.)

Sin debate fué aprobado el dictámen de la comision de actas referente al distrito de Puerto-Príncipe (Cuba) siendo proclamado diputado el Sr. Don José Ramon Betancourt.

Dictámen relativo al acta de Chinchon por el cual es electo diputado el señor D. Manuel Ibarra Cruz.

El señor conde de Sillent impugna el dictámen de la comision, fundándose en que no siendo el señor Ibarra natural, vecino, ni siquiera conocido en el distrito de Chinchon, ni teniendo allí simpatías algunas, ha sido preciso apelar á toda clase de me-

dios ilegales para conseguir su eleccion.

Termina pidiendo á la Cámara que declare grave el acta.

El Sr. Ibarra (diputado electo) defiende el dictámen, y despues de una ligerísima discusion en la que intervino el Sr. Rodriguez, por la comision, se aprobó el dictámen y fué proclamado diputado el Sr. Ibarra.

Sin discusion se aprobó el dictámen sobre el acta de Valmaséda, siendo proclamado diputado el señor Balparda.

Orden del dia para el lunes: Los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion.

Erar las ocho.

#### CORREO EXTRANJERO.

La política continúa en el mismo estado de cosas que hace una semana, todos los ojos están vueltos hácia la figura de Gambetta escudriñando con sus miradas los mas pequeños momentos de este. Espéranse grandes acontecimientos reformistas y por los centros políticos dáse ya como á cierto el nombramiento de ministros para el nuevo gabinete que debe sustituir al que hoy aun está sentado en los escaños del poder. Gambetta ha aceptado á mas de la presidencia la cartera de negocios extranjeros y éitanse los nombres de Say para hacienda Gregeinet, guerra, Spuller, interior, Paul Bert, instruccion, justicia Cazot, bellas artes Lokroy y correos Antonino Proust.

No creo que haya existido otra situacion en que las noticias contradictorias hayan abundado tanto pero no hay duda que en la entrevista de Gambetta con Grey y han tratado de la nueva política que ha de seguirse junto con la formacion del nuevo gabinete.

Comentase mucho la conferencia que á últimos del pasado Setiembre se verificó en la capital de Alemania con el príncipe Bismarck y Gambetta y como á su resultado se atribuye la acetacion de este último á la formacion de gabinete.

Háse decidido que el 20 de Noviembre elijan los ayuntamientos los compromisarios para la eleccion de senadores cuya eleccion se verificará el 8 de Enero del año próximo venidero.

Fuera los círculos políticos poco ó casi nada ocurre digno de mencion. La librería de Alfredo de Musset se ha puesto en venta y parece imposible que autógrafos del mas delicado de los poetas del que su pluma solo exhalaba suspiros, tengan tan poco precio. *Los cuentos de España y de Italia* que era lo mas precioso de la coleccion y que en la primera página tiene una dedicatoria á su hermano, ha sido adquirida por un vizconde por el precio de 200 francos.

Esta biblioteca ha sido puesta en venta por la viuda de Paul de Musset heredera de Alfredo; uno de estos días entrará en un convento queriendo deshacerse de todo lo que le pudiera evocar en su pensamiento un solo recuerdo mundano antes de encerrarse en el silencio del claustro.

Noticias recibidas de Burdeos nos dicen que ayer terminó sus trabajos el congreso filoxérico aprobando varios acuerdos y pidiendo que las viñas atacadas se hallen exentas del pago de contribuciones y mandar una comision á la América del norte á estudiar el estado de sus viñedos.

#### ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. S. Pedro de Alcántara cf.  
SANTO DE MAÑANA. S. Juan Cancio cf. y Santa Irene vg. y mr.  
CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de la Congregacion.

Imp. de P. Puigblanquer plaza de la Independencia.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## BABANO IODADO

DE  
GRIMAULT Y C.<sup>a</sup> — Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>

París.—Casa GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

## ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Plateria núm. 30 Gerona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de 1800 á 600 rs.  
Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »  
Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »  
Pistolas revolver de 200 á 8 »  
Id. fouches de 50 á 24 »  
Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »

Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armeria todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERIA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios.

## GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.  
Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.  
Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.  
Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.

Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.

Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.

Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.

Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.

Mompou (D. José) publicista-Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.

Montalejo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central

Montcalto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar

Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.

Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.

Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.

Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.

Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cént.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.

**AGUAS.** Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo a la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

Se necesitan trescientos duros en dinero ó créditos, para emplearlos en un negocio que dá el cincuenta por ciento.  
En la villa de Bañolas, calle de Bañolas número 4 piso primero, darán razon de quien los solicita.

## CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.



JA NO'S CUS A MA!

LA COMPANIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt-lo problema

dant tots los modelos de sas lle-  
gítimas máquinas pera cusir á

10 RALES SETMANALS

sens pagá entrada, ni ament;  
ni tenir que fer cap adelanto,  
posantlas aixis al alcans de tot-  
hom. Se adquireix la milló, la  
mes bona, la mes llaujera, la  
máquina que no te competidó  
en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.